

Por ejemplo, "el virrey dirigió el 11 de Mayo de 1812 a los habitantes del Sur un llamado en el que denunciaba a Morelos por haber sacrificado 11,000 vidas humanas durante la defensa de Cuautla, en aras de sus intereses personales" (57).

Don José María Morelos no se detuvo ante los ataques diversos que le hacían las autoridades reales y, a fines de 1812 y principios del 13: "redactó el Proyecto de Confiscación de bienes a los europeos y americanos fieles al gobierno español. En este importante documento, Morelos señalaba abiertamente que: Deben considerarse como enemigos de la nación y adictos al partido de la tiranía todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos y gachupines" (58).

En 1813 fue organizado el Congreso Nacional en Chilpancingo y en él se incorporó sólo una parte del programa radical planteado por Morelos. Como los revolucionarios sufrieron derrotas constantes y fueron objeto de persecuciones sin límites, esto determinó para que la Constitución de Apatzingán que fue aprobada en Octubre de 1814, no tuviera una aplicación efectiva.

Tras toda esta serie de incidentes, Morelos fue tomado prisionero y procesado bajo los cargos de "hereje materialista y deista traidor de lesa majestad divina y humana, y como enemigo cruel del Santo Oficio" (59). Final-

(57). Ibid pg. 155

(58). Ibid pg. 162

(59). ZAVALA, Silvio. Apuntes de Historia Nacional. Sep. Setenta. México, 1975. Col. No. 205. Pag. 97.

mente se le procesó y fue condenado a pena de muerte, efectuándose ésta el 22 de diciembre de 1815. Con su muerte, la revolución se paralizó temporalmente, pero no fue el fin porque esta siguió su histórico curso hacia la independencia.

C. De Guerrero a la Junta Provisional de Iturbide.

Con la muerte de Morelos se inició una etapa decadente en el movimiento revolucionario. Agustín Cue Canovas señala tres etapas en la revolución: a) La etapa de iniciación, b) la etapa de organización y c) la etapa de decadencia.

En el período decadente se mantuvo poca fuerza en la lucha, las numerosas columnas que se vieron bajo las órdenes de Hidalgo, ya no existían, ahora las fuerzas de mayor número eran las que se encontraban a las órdenes de Vicente Guerrero en el sur del país. Cerca de Veracruz, comandaba otro grupo don Guadalupe Victoria, pero ambos no sumaban un poder que fuera considerado por parte de las autoridades como un peligro de trascendencia, la amenaza de 1810-1811 tendía a desaparecer, aunque el movimiento no estaba totalmente suprimido. Por ejemplo, tenemos la participación de Francisco Javier Mina, español de origen y luchador por la independencia mexicana, hombre que fue aniquilado al poco tiempo de haber llegado a combatir, porque él venía de España después de pelear allá contra los invasores franceses. El llegó a México en abril de 1817 y fue fusilado en noviembre del mismo año.

Guerrero se mantuvo en la lucha siguiendo las tácticas de asalto, atacaba y luego se escondía internándose en la sierra, resultando difícil a las fuerzas realistas efectuar la persecución.

La agilidad de Guerrero en no dejarse sorprender, obligó a las autoridades reales a tomar otras medidas para lograr la pacificación, para ello, recurrieron a Agustín de Iturbide, que "operaba en la zona agrícola y minera del centro de Nueva España. Impuso préstamos forzosos para sostener sus fuerzas, traficó con diversos ramos y adoptó la práctica viciosa de cobrar por concepto de protección de convoyes" (60). Conociendo sus antecedentes, fue llamado para combatir a los insurgentes y, para lograr aniquilar el movimiento, optó por tener una alianza con Guerrero, por lo que en 1821, una parte del ejército realista comandada por Iturbide, se unió al ejército de Vicente Guerrero. De las pláticas que entre Guerrero e Iturbide se efectuaron, surgió el PLAN DE IGUALA, en el que se proclamaba la independencia, y se marcaba una línea política a seguir: el establecimiento de la monarquía, se le ofrecería la Corona a Fernando VII, se reconocería a la religión católica como la única. Se prometían así mismo, garantías al clero secular y regular, y las propiedades tanto de los religiosos como las de hombres civiles serían respetadas. Los puestos eclesiásticos, civiles y militares, quedarían en manos de quienes ya los poseían. Y, como un punto más, se preveía la instauración de

(60). Ibid pg. 50

un gobierno provisional que funcionaría hasta que llegara el monarca que ocuparía el puesto.

Cabe mencionar las condiciones socioeconómicas que imperaban en España alrededor de 1820. En este tiempo, Las Cortes sacaron una serie de decretos que iban en contra de las posiciones que el clero tenía. Enterándose el clero de la Nueva España de tales sucesos, optó por tomar medidas preventivas para resguardar sus privilegios. Lo que de inmediato hizo fue llamar a Agustín de Iturbide (antes de que este entrara en pláticas con Guerrero para la elaboración del Plan de Iguala). "El clero mexicano rebelde ante tales medidas, conspiraba ya antes de la elaboración del Plan de Iguala e incluso había tenido reuniones con Iturbide en la iglesia de la Profesa en la ciudad de México" (61). En esta iglesia se preparó el llamado Plan de la Profesa y en él participó Iturbide como el hombre que lo haría efectivo. Dicho plan consistía en lograr la separación de España, pero los ricos propietarios querían seguir con sus privilegios y el clero, buscaba el mismo objetivo. Por ello es que el Plan de Iguala conserva en su estructura, muchos de estos principios, fundamentalmente el de la preservación de las propiedades por el clero y los ricos terratenientes. Tras la elaboración del Plan de Iguala y después de la entrada del ejército Trigarante a la ciudad de México y ya instaurado el gobierno Provisional, o mejor conocido como Junta Provisional Gubernativa, quedaban asegurados los privilegios de los criollos que ya antes eran los grupos privilegiados.

(61). GAMAS TORRUCO, José. El Federalismo Mexicano. Col. Sep. Setentas No. 195. México. pg. 40.

La Junta Provisional Gubernativa fue la expresión clara de que la independencia no fue para los grupos desposeídos, ya que ésta quedó integrada por elementos netamente reaccionarios, o al menos, - que al principio se oponían a la independencia y libertad de las clases explotadas.

Los miembros de la Junta Provisional fueron:

1. Antonio J. Pérez Obispo
2. Juan O'Donojú Teniente General de los ejércitos españoles
3. José A. de Almanza Consejero de Estado
4. Manuel de la Bárcena Gobernador de Obispado
5. Matías Monteagudo Canónigo y Rector de la Universidad
6. Isidro Yáñez Oidor de la Audiencia
7. Miguel Guridi y Alcocer. Cura del Sagrario
8. Miguel Cervantes y Velazco Marqués de Salvatierra
9. Manuel de Heras Soto Conde de Heras

La lista de los integrantes de la Junta Provisional es más extensa y los restantes eran abogados, condes, clérigos, oidores y militares. No había representantes por parte del pueblo, sólo eran los mismos grupos que antes tenían el poder.

Como se puede apreciar, al término de la revolución de Independencia las cosas siguieron igual para los hombres explotados y para los explotadores, las cosas mejoraron en el sentido de que ahora tenían el poder sin tener que rendir cuentas a la Corona Española.

D. Iturbide Emperador.

La Junta Provisional Gubernativa fue formada por los principales miembros de la reacción, - entre los que se contaban militares, clérigos y miembros del Poder Civil. Casi todos fueron elegidos por Iturbide. "No parece sino que desde entonces, el caudillo trigarante, preparaba con aquella elección, el formar un núcleo aristocrático, que sirviera de base para la formación de su corte futura" (62).

Ya instaurada la Junta Provisional, formó el Congreso Constituyente en el que se hacía del lado el principio de democracia, ya que las formas de elección no respondían a ella, respondían más a estrategias políticas partidistas e incluso individualistas, pero no en favor de las mayorías. En el Congreso, había otros tantos del clero y hombres del fuero civil, pero con estrecha relación con el sector dominante; en cambio, los representantes de las mayorías eran de un diputado por cada cincuenta mil habitantes" (63).

Después de integrarse la Junta Provisional se formaron tres partidos políticos: el Iturbidista, el Republicano y el Borbonista.

Los iturbidistas eran clérigos, amigos y soldados que participaban en las acciones militares del mismo Iturbide; los borbonistas, eran ricos nobles oponentes a los cambios radicales de la política en México. Un tercer partido era el de los Republicanos, compuesto por gente ilustrada por la filosofía francesa de la época y por to-

(62). TORO, Alfonso. La Revolución de Independencia... op. cit. pg. 261.

(63) Ibid. pg. 262

da la información que había sobre la revolución francesa; también militaban en este partido, muchos de los combatientes de la lucha insurgente.

Entre todos estos movimientos políticos, se empezó a fraguar por parte de Iturbide y sus más allegados colaboradores un plan para que se le aclamara a éste como emperador; de acuerdo con lo planeado, el 18 de Mayo por la noche, los iturbidistas salieron a las calles proclamando a Iturbide como emperador de México. Al frente del grupo, iban el Sargento Pio Marcha y un coronel llamado Epitacio Sánchez. Con las armas en la mano, gritaban ¡Viva Agustín I! y con la algarabía, mucha gente curiosa y desconociendo lo que ese movimiento "espontáneo" significaba, se sumaban a la columna que, llegó hasta la casa de Iturbide y éste, aparentando ignorar todo, mostró a los allí presentes su más grata satisfacción.

Pero aunque Iturbide fingió sorprenderse, no pasó para todos "la circunstancia de que instantáneamente se iluminaran y adornaran los principales edificios y se repicaran las campanas de todos los templos de la ciudad, indicaba que se trataba de ejecutar un plan preparado de antemano" (64).

Así, con gente curiosa y los ya aleccionados cabecillas del movimiento, presionaron al Congreso para que nombrara a Iturbide emperador de México. No teniendo capacidad para oponerse, los miembros del Congreso contrarios a Iturbide, acabaron por doblegarse ante la presión, mas cabe aclarar que la obsesión de Iturbide por el poder era tanta que "a los borbonistas les había mandado decir que no concurrieran a la sesión ni se presentaran (sic) porque él no respondía de sus vidas" (65).

(64). Ibid. pg. 267.

(65) Ibidem.

La exageración en gastos no se dejó esperar, y con grandes deudas, Iturbide quería los lujos de una corte europea.

En el juego del poder entraron también los familiares más allegados del emperador. Sus padres, su hermana y sus hijos; y como colaboradores fueron los más ricos comerciantes, mineros y terratenientes, lo mismo claro está que algunos miembros del clero.

Instaurado el imperio, aunque atravesando por la crisis económica producto de la revolución, "Conforme a las asignaciones otorgadas por la Regencia, el emperador Iturbide, tenía una dotación de 120,000* pesos anuales" (66). Su padre y sus hijos también recibirían una paga por el puesto que ocupaban en el imperio.

En este tiempo, "el Imperio mexicano se extendía desde el Oregón y el Río Colorado hasta Panamá, midiendo cuatro millones y medio de hectáreas cuadradas de superficie" (67).

No habían transcurrido dos meses, cuando ya el imperio se empezaba a ver amenazado. Hombres liberales y revolucionarios planeaban eliminar al sistema de gobierno imperante por considerarlo nocivo para el pueblo y porque se sustentaba en principios muy alejados de los que planteaban los iniciadores de la lucha por la independencia. El grupo republicano, se empezaba a preparar para la lucha política nuevamente; en el Congreso, los legisladores enemigos de Iturbide, hacían notar su

(66). Ibid. pg 373.

* Alonso Toro, cita la cantidad de 120,000 pero el historiador Pérez Vardía menciona 150,000

(67) PEREZ VARDIA, Luis. Historia de México. Librería Font. Guadalajara, Jal. México, 1959. Pg. 365.

inconformidad, tanto que en el citado recinto, atacan verbalmente al emperador; la reacción de Iturbide no se hizo esperar y mandó al ejército que lo disolviera y con esto, se agudizó más el problema, no consiguiendo "hacer votar una constitución de su elección por una junta de cuarenta y cinco miembros, y terminó gobernando como dictador" (68).

Como la situación económica era crítica, muchos oficiales del ejército estaban sin paga o lo que recibían era muy poco; los funcionarios públicos de segunda o tercera categoría se encontraban en situación semejante, por lo que la inconformidad era ya manifiesta. En este ambiente, se movían las logias masónicas*, sobre todo la yorkina, que impregnando de ideas republicanas, convencía a muchos para que lucharan para derribar al monarca.

Santa Anna, en Veracruz, se declaró por la República; con la misma postura, aparecieron Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Nicolás Bravo. Con la intención de formar una República eliminando al Imperio, se hizo el Plan Casa Mata. En este plan se tenía por objetivo la instalación inmediata de un nuevo Congreso, con el fin de reconocer y hacer reconocer la soberanía nacional.

Iturbide pronto fue dejado solo por sus más cercanos colaboradores civiles y militares; y en Marzo de 1823, abdicó al poder.

Iturbide presentó una renuncia por escrito al abdicar al poder, pero el Congreso se abstuvo de aceptarla ya que de esa manera, que-

(68). WEYMULLER, Francois. op. cit. pg. 90.

* Ver glosario.

daba históricamente desconocido el puesto de emperador después de una lucha de once años por eliminar gobiernos antidemocráticos.

Tras la derrota política, Iturbide fue expulsado del país y se embarcó a Liorna (Italia). El Congreso le otorgó pensión de 25 mil pesos anuales. Después de haber salido del país, algunos de sus más fieles seguidores continuaron conspirando contra la política de los republicanos.

Más tarde, Iturbide fue notificado del interés de que algunos de sus partidarios tenían en que regresara y él retornó a México después de ofrecer garantías a políticos y mineros ingleses para que explotaron los yacimientos mineros mexicanos y para que se posesionaran del mercado de la industria textil (de auge en Inglaterra). Sin embargo, a su llegada en Soto la Marina fue capturado, y con base al decreto del 3 de abril (1823), en el que se prohibía su retorno a México a riesgo de su vida, fue fusilado el 19 de julio de 1824.

Al estar ya controlada una de las facciones más reaccionarias, o sea los seguidores de Iturbide, se procedió a consolidar el ideal de los republicanos: Insaturar la República. Para ello se promulgó la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se adaptó el sistema de gobierno republicano, representativo, popular y federal. La Constitución quedó con una serie de fallas técnicas y políticas. Por ejemplo, el hecho de seguir concediendo privilegios a los españoles tanto del clero como del ejército, y en cuanto a no eliminar la intolerancia religiosa y considerar a la religión católica como la única. Otros aspectos sobre las condiciones de los primeros años de la República se verán más adelante.

Como se puede ver, las transformaciones que se presentaron en México después de la revolución de independencia estuvieron sujetas a una serie de presiones internas de carácter político, económico y social. Las limitaciones para lograr un importante avance fueron muchas. La ingerencia del clero, la traición de Iturbide, la carencia de un pueblo plenamente consciente del problema político, etc. Todo ello, limitó las transformaciones que debieron alcanzarse en la estructura política, económica y social de México.



Agustín de Iturbide se hizo coronar emperador y se adjudicó una dotación de 120 mil pesos anuales cuando el país sufría una profunda crisis económica.

RESUMEN

Las condiciones socioculturales que se dieron en América prehispánica fueron fundamentalmente dos, y se caracterizan por ser diametralmente opuestas, por un lado, Aridoamérica: de sierto y condiciones geográficas adversas, y a causa de su medio ambiente, la cultura de esa región fue muy escasa. En cambio, la región denominada Mesoamérica, se caracterizó por ser muy fértil, de muy buen clima y muy favorable para la producción y el desarrollo de varias comunidades, llegando a un nivel de vida mucho mejor que el existente en Aridoamérica.

El desarrollo de las fuerzas productivas en Mesoamérica fue tanto que la cultura de algunos pueblos logró traspasar sus propias fronteras. Se formaron las culturas teocráticas como fueron: la Olmeca, Toltecas, Teotihuacanos y otros. El desarrollo técnico y científico fue tanto que los españoles quedaron sorprendidos cuando llegaron y vieron lo que estos pueblos habían logrado hacer.

El dominio de unos pueblos sobre otros se puso en práctica luego de producirse excedentes, así, surgieron las sociedades teocráticas, pero éstas, después de entrar en crisis, dieron paso a nuevas formas de organización social como fue la guerra. El pueblo teocrático dió el paso al pueblo guerrero entre los que se destacaron los aztecas.

El descubrimiento y conquista representaron un cambio en el proceso social que se venía dando en este continente. La conquista, trajo una transculturación que pasó del modo de vida indígena a un modo de producción combinado. Con la imposición del nuevo modo de producción traído por los españoles se ani-